

ACTO INAUGURAL

ACTO INAUGURAL

En el Salón Sucre del Hotel Macuto Sheraton, Caraballeda, Departamento Vargas, el día 18 de noviembre de 1979, siendo las 6:30 p.m. se dio inicio al Acto Inaugural del III Congreso Venezolano de Dermatología y XV Reunión Anual de la Sociedad Venezolana de Dermatología con asistencia del ciudadano Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Dr. Alfonso Benzecry, quien estuvo acompañado en el Presidium por el Dr. Alf Rivas Gómez, Presidente de la Federación Médica Venezolana; Dr. Tulio Briceño Maaz, Representante de la Academia Nacional de Medicina; los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso y Directivos de la Sociedad: doctores: Cruz A. Graterol Roque, Miguel Tálamo Pérez, Jaime Piquero Martín, Esther de Schmidmajer y Segundo Barroeta y con la presencia de distinguidos invitados de honor exPresidentes de la Sociedad Venezolana de Dermatología, miembros de la Sociedad e invitados extranjeros.

Abierta la Sesión se cumplió el programa previamente establecido:

- 1) Lectura del mensaje enviado por el Dr. Martín Vegas, Presidente Honorario del Congreso, por el Dr. Jaime Piquero Martín.
- 2) Palabras pronunciadas por el Dr. Cruz A. Graterol Roque, Presidente del III Congreso Venezolano de Dermatología y XV Reunión Anual de la Sociedad.
- 3) Palabras pronunciadas por el Presidente de la Federación Médica Venezolana, Dr. Alf Rivas Gómez.
- 4) Palabras del Dr. Miguel Tálamo Pérez, Vicepresidente del III Congreso Venezolano de Dermatología para presentar al Conferencista, Dr. Francisco Kerdel Vegas.
- 5) Conferencia Magistral Dr. Martín Vegas "EL ARTE DE LA DERMATOLOGIA" dictada por el Dr. Francisco Kerdel Vegas.
- 6) Discurso pronunciado por el Dr. Alfonso Benzecry, Ministro de Sanidad y Asistencia Social.
- 7) Entrega de Placa por la Sociedad Venezolana de Dermatología al Dr. Jacinto Convit en reconocimiento de su aporte en el campo de la investigación dermatológica y en especial en sus logros en los aspectos leprológicos.
- 8) Actuación del Coro de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela dirigido por la Sra. Teresa de Jaen.

El Dr. Jaime Piquero Martín, Secretario del Congreso expresó la complacencia de la Junta Directiva del Congreso tanto por la Conferencia Magistral que dictaría el Dr. Francisco Kerdel Vegas, como por la presencia del Dr.

Jacinto Convit, especialista cuyas investigaciones en el campo de la dermatología están dando valiosos frutos.

Concluido el acto, el Dr. Piquero Martín, invitó a los asistentes al Cocktail Inaugural como obsequio de la Comisión Organizadora del Congreso a los asistentes.

MENSAJE DEL DR. MARTIN VEGAS,
PRESIDENTE HONORARIO DEL CONGRESO
EN EL ACTO INAUGURAL

Ha sido un privilegio para mí haber asistido al nacimiento y desarrollo de nuestra Sociedad de Dermatología, y sus ramas afines, la Venereología y la Leprología.

Interpreto como una gran amabilidad de todos mis compañeros de labores el hacerme, en compañía de todos los ex-Presidentes, el gran honor de que somos objeto. En nombre de ellos y del mío propio, deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento.

Estoy seguro será un éxito, esta nuestra XV Reunión, la cual es al mismo tiempo III Congreso Venezolano de Dermatología que hoy se inaugura. Basta ver en el programa los temas que serán tratados y los nombres de las personas que de ellos se ocupan, para augurar los beneficios que se derivarán de las actividades que aquí desarrollaremos en estos días.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR.
CRUZ A. GRATEROL ROQUE,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
SOCIEDAD VENEZOLANA DE DERMATOLOGIA,
EN EL ACTO INAUGURAL DEL III CONGRESO
VENEZOLANO DE DERMATOLOGIA

Señor Ministro de Sanidad y Asistencia Social.
Señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina.
Señor Presidente de la Federación Médica Venezolana.
Distinguidos invitados Extranjeros.
Colegas Dermatólogos.
Señoras y Señores.

En su extenso recorrido, como Sociedad Científica, la Sociedad Venezolana de Dermatología ha ido dejando una estela de logros y aportaciones al desarrollo de la Dermatología Nacional, contando siempre con la valiosa labor de miembros destacados, fundadores de la Sociedad, y el aporte que a través de los años, le han dado las nuevas promociones médicas, interesados, muchos de sus integrantes, por el estudio de las enfermedades de la piel, lo que ha contribuido a enaltecer el prestigio de la Dermatología como Especialidad Médica y darle a la Sociedad esa sólida y limpia trayectoria que posee en la ac-

tualidad. Entre sus más resaltantes hechos en reconocimiento a los miembros que conforman nuestra Sociedad, cabe mencionar, entre otros acontecimientos científicos de relieve: la celebración de dos Congresos Nacionales de Dermatología -1967-1973- colaboración para la realización en nuestro país del VII Congreso Ibero Latino Americano de Dermatología (1971); la celebración del III Congreso Bolivariano de Dermatología (1975), realizaciones de XIV Reuniones Anuales periódicas e ininterrumpidas a partir del año 1964. Se han realizado innumerables sesiones mensuales científicas, en forma continua, con un promedio de ocho reuniones cada año, y múltiples Cursos y Cursosillos en diferentes aspectos de la Especialidad. Las Reuniones Mensuales efectuadas tanto en Caracas como en los Servicios de Dermatología de ciudades importantes del país, Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Ciudad Bolívar, Maracay y Barcelona, constituyen una especie de educación médica dermatológica continuada que sirve de repaso y actualización de los Temas Dermatológicos y, a la vez, de estímulo a las nuevas generaciones médicas por las afecciones de la piel.

La importancia de la Dermatología como especialidad médica en nuestro país tiene como base fundamental el incluir en ella una serie de afecciones nosológicas que son problemas de Salud Pública, entre las cuales se destacan, las enfermedades venéreas, lepra, leishmaniasis y micosis, por ejemplo, motivo por el cual el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, por intermedio de sus Direcciones normativas correspondientes, consideramos nosotros, ve con sumo interés las realizaciones de estos Congresos. En todos los acontecimientos y en la mayoría de las Jornadas Anuales, ya en Caracas como en el interior del país, hemos tenido la grata visita y el aporte activo de distinguidos dermatólogos internacionales, muchos de ellos Miembros Honorarios y Correspondientes de nuestra Sociedad y Profesores de Especialistas Venezolanos. **Hoy día dado los avances tecnológicos y científicos a ritmo acelerado, se hace más indispensable aunar los esfuerzos contributivos que nos ofrecen distintos mundos científicos.**

A esta síntesis de hechos cumplidos por la Sociedad Venezolana de Dermatología, venimos como representantes de los Dermatólogos Venezolanos, cuya Junta Directiva me cabe la honra en presidir, a sumar un acontecimiento científico más, como lo es el III CONGRESO VENEZOLANO DE DERMATOLOGIA, - que corresponde a la XV REUNION ANUAL; responsabilidad contraída conjuntamente con mis compañeros de Directiva, para el período 1978/80, cuando en noviembre del año próximo pasado tomáramos posesión en el Acto de Clausura de la XIV Reunión Anual.

Nuestra Sociedad celebra Congresos cada seis años, de acuerdo a lo previsto en los Estatutos, y en esta ocasión, estima en alto grado la realización de este Evento Científico, que nos satisface profundamente y, es ante todo, aunar su voz emocionada al homenaje que rendimos, diferentes Sociedades Científicas de Venezuela, en el presente año 1979, a la Ilustre Academia Nacional de Medicina con motivo de los 75 aniversarios de su fundación; representada acá por su Presidente, nuestro distinguido amigo, Profesor doctor Pablo Iza-

guirre. A la Ilustre Academia Nacional de Medicina, hemos dedicado modestamente, la celebración de nuestro máximo acontecimiento científico. Debemos manifestar que nos llena de orgullo que entre los individuos de número de esa Ilustre Corporación Académica, se encuentren varios Miembros de nuestra Sociedad.

Como lo dijera el doctor Juan Di Prisco, con motivo de la realización del I Congreso Venezolano de Dermatología, citamos: "Paso a Paso, pero de manera responsable y firme la Dermatología viene arraigándose en nuestro -medio definitivamente decidida a cumplir con la misión que le corresponde en la Asistencia, Docencia y en la Investigación Venezolana", cerramos cita. El tiempo transcurrido ratifica lo acertado en las frases anteriores.

La Comisión Organizadora del Congreso ha elaborado un Programa Científico para el cual hemos tenido la colaboración de los Miembros de la Sociedad, tanto de los residenciados en Venezuela, como de colegas que por razones de estudios se encontraban fuera del país, entre ellos, los doctores Mauricio Gohman Yahr y Cornelio Arévalo.

En el aspecto científico, se presentarán tres Mesas Redondas, sobre: Avances Terapéuticos Dermatológicos, Enfermedades Venéreas e Investigación Leprológica; Sesiones de Trabajos Libres, Anatomo-Clínica; Mini-Casos y Conferencias Especiales por distinguidos invitados. La Comisión Organizadora consideró conveniente, además, introducir, por primera vez en los Programas de Congresos, dos modalidades, una Científica y otra Cultural-Artística. La primera relacionada con un Curso Previo sobre "Cosméticos en Dermatología", por considerar un primer paso para las buenas relaciones que deben existir desde el punto de vista científico entre la dermatología y cosmetología, y para demostrar el interés que tenemos los dermatólogos por estar informados acerca de todos los progresos en el campo de la Cosmetología. Para este Curso hemos tenido la valiosa colaboración, al haber aceptado nuestra invitación, del doctor Earle W. Brauer, Profesor Asociado de la Clínica Dermatológica de la Escuela de Medicina de la Universidad de New York y experto en las investigaciones básicas de los cosméticos. La segunda modalidad, CulturalArtística, sugerida por el Comité Social se trata de un modesto Salón de Galería de Arte para la exposición de obras realizadas por Dermatólogos y señoras de dermatólogos, aficionados al arte de la pintura y otras actividades artísticas, integrando de esta manera a las damas al Programa General del Congreso.

En estas palabras pronunciadas con motivo del Acto Inaugural del Congreso, damos la bienvenida a los participantes al mismo, y que nuestras buenas intenciones y voluntad satisfagan las inquietudes científicas de todos.

Debemos saludar efusivamente y expresarles las gracias y agradecimiento, por haber aceptado nuestra invitación, de acompañarnos y tomar parte activa como Conferencista a los distinguidos Profesores, doctores: Rudolf Baer, Jefe del Departamento de Dermatología del Centro Médico de la Universidad de New York; John Hume, Decano de Mérito de la Escuela de Higiene y Salud Pública de la Universidad de John Hopkins; Dexter Howard, Jefe del

Departamento de Microbiología e Inmunología de la Universidad de California; Oscar José Bianchi, Profesor de Histopatología de la Escuela de Medicina de la Universidad de Buenos Aires; Ronald St'John, de la División de Control para las Enfermedades Venéreas, Atlanta, Georgia y, a la Farmacóloga, doctora Shantal de Chantob, de Francia. Son nuestros deseos, compartir con ustedes, distinguidos invitados, la cordialidad y amistad recíproca durante los días que pasen entre nosotros.

Debemos expresar públicamente a la Ilustre Academia Nacional de Medicina, la distinción que ha tenido para con nuestra Sociedad, al otorgar un premio para este Congreso que la Comisión Organizadora lo ha asignado al trabajo de mayor aporte científico para el evento.

Para concluir estas sencillas palabras, damos las gracias más sinceras, a las Entidades Oficiales y particulares que han cooperado en uno u otro sentido para que el Congreso se lleve a feliz término. A los Laboratorios FESA, nuestro agradecimiento por mantener vigente el Premio CESAR LIZARDO en recuerdo de la memoria de nuestro desaparecido colega, y que será otorgado al mejor trabajo libre.

A ustedes distinguidas personalidades del presidium y para ustedes señoras y señores, en mi nombre propio y en el de mis compañeros de Directiva y de la Comisión Organizadora del Congreso, muchísimas gracias por vuestra asistencia y presencia en este Acto.

**SALUTACION DEL DOCTOR ALI RIVAS GOMEZ,
PRESIDENTE DE LA FEDERACION MEDICA VENEZOLANA
EN EL ACTO INAUGURAL**

Distinguidas personalidades del presidium
Señoras y Señores:

Quiero traerles a ustedes el saludo de la Federación Médica Venezolana, y a su vez, la voz de estímulo en este permanente quehacer que tiene la especialidad dermatológica en nuestro país. Para mí, es verdadero motivo de satisfacción el estar una vez más con los dermatólogos, ya que me es muy familiar la convivencia con ellos por los 23 años que hemos estado juntos en el Hospital Vargas, en el Servicio de Dermatología y, posteriormente, en el Instituto Nacional de Dermatología que dirige el doctor Jacinto Convit.

Hace dos días apenas, hablábamos en el acto de reconocimiento, justo y meritorio que se le hizo al Maestro Convit, no sólo por sus hallazgos, por la tesonera labor del equipo que él dirige en la consecución de una vacuna contra la lepra, sino por toda esa larga serie de trabajos que se han hecho; primero, en el Servicio de Dermatología y, posteriormente, en el Instituto Nacional de Dermatología del Hospital Vargas.

Verdaderamente que es timbre de honor para los dermatólogos la preocupación que los miembros de la Sociedad, en esta época y otras y, no lo dudamos, en el futuro, han tenido por el quehacer asistencial, por las motiva-

ciones de índole docente y por esa inquietud que los ha llevado a investigar y a profundizar en la raíz de las afecciones dermatológicas del pueblo venezolano.

Sigan con ese mismo afán, sigan en plan de superación y por supuesto van a tener siempre el respaldo de la máxima Entidad Gremial de ustedes, que es la Federación Médica Venezolana y, al mismo tiempo, nuestra voz de apoyo cuando se trate de dirigirse a los organismos empleadores, a los organismos de salud para que tengan el respaldo que siempre es necesario, el apoyo del gobierno, para que marche la investigación, haya una buena asistencia y en consecuencia pueda realizarse una docencia idónea.

MUCHAS GRACIAS

PALABRAS DEL DR. MIGUEL TALAMO PEREZ,

VICEPRESIDENTE DEL III CONGRESO VENEZOLANO DE DERMATOLOGIA

PARA PRESENTAR AL CONFERENCISTA DR. FRANCISCO KERDEL

Por cordial designación de la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Dermatología, tengo el honor de dirigirme a ustedes para hacer la presentación de la Conferencia MARTIN VEGAS y del eminente conferencista que la dictará. La Conferencia MARTIN VEGAS lleva este nombre como un justo homenaje de los dermatólogos venezolanos, a tan ilustre figura de la dermatología nacional. Fundador y primer Presidente de nuestra Sociedad Científica, el doctor Martín Vegas es el padre de la dermatología moderna en nuestro país. Conocido nacional e internacionalmente es poseedor de virtudes ciudadanas y científicas sólo superadas por su inmensa modestia y bondad.

Nuestro Conferencista invitado es el Dr. FRANCISCO KERDEL, quien disertará en esta oportunidad sobre "EL ARTE DE LA DERMATOLOGIA". El Dr. Kerdel es fiel exponente de la generación de dermatólogos que han dado renombre y valía a la dermatología nacional dentro y fuera de nuestro país. Sus actividades son múltiples, y explora en diferentes campos de la práctica dermatológica, la investigación científica, la docencia y la cultura en general. Realizó estudios con brillante éxito en Venezuela y en el exterior. Sus trabajos científicos le han valido numerosos reconocimientos en todo el mundo y ha sido un factor fundamental de acercamiento entre nuestras universidades y las del exterior, por estos motivos la Sociedad Venezolana de Dermatología lo ha escogido como expositor de la Conferencia Central de nuestra XV Reunión Anual y III CONGRESO VENEZOLANO DE DERMATOLOGIA.

Queda con ustedes, nuestro querido colega y amigo, el Dr. Francisco Kerdel Vegas.

III CONGRESO VENEZOLANO DE DERMATOLOGIA
XV REUNION ANUAL

CONFERENCIA MARTIN VEGAS
"EL ARTE DE LA DERMATOLOGIA"

Dr. Francisco Kerdel Vegas

Señor Ministro de Sanidad y Asistencia Social.

Señor Presidente de la Federación Médica Venezolana.

Señor Representante del Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

Señor Presidente de la Sociedad Venezolana de Dermatología.

Señores Miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Dermatología, señores invitados especiales, entre quienes se encuentran dos de mis antiguos profesores, el Dr. Rudolph Baer y el Dr. Earle Brauer, señores, distinguidos colegas y amigos.

Señoras y Señores.

"Una molécula gigante, capaz de reproducirse, no es todavía, sin embargo, un sistema vivo completo, porque está entregado sin protección a las inclemencias de la naturaleza.

Sólo una membrana protectora, una célula, convierte a una sustancia química capaz de propagarse en un ser vivo. La vida salvó también este obstáculo(2)

"En el campo de la biología, es necesaria una membrana para que surja sentido del desorden". (1)

He estado buscando un símil para expresar con toda su intensidad la importancia que le atribuyo a la piel, como revestimiento exterior del cuerpo humano, y ninguno es más fascinante que la homología que podemos hacer con la membrana celular, y es que, mutatis mutandis, la membrana es a la célula lo que la piel al cuerpo humano.

Por eso he citado dos autores contemporáneos (1, 2) al comienzo de este trabajo, donde nos dan su versión, de manera filosófica, acerca de la importancia de la "membrana" y lo que significó en el origen de la vida.

La Conferencia "Martín Vegas" es ya una tradición en el seno de la Sociedad Venezolana de Dermatología, y desde que se instituyó en el año de 1972 ha sido dictada anualmente durante las reuniones formales de nuestra Sociedad por distinguidos colegas, los Dres. Eugene M. Farber (1972), Harvey Blank (1973), Juan Di Prisco (1974), Jacinto Convit (1975), Luis M. Carbonell

(1976), Darell S. Wilkinson (1977) y Robert Champion (1978), quienes han abordado temas de su libre escogencia, donde han hecho destacadas contribuciones y aportes al avance de la especialidad.

Para mí ha sido muy honroso haber sido escogido por la actual Junta Directiva de la Sociedad para llevar la palabra en esta ocasión, pues se trata del III Congreso de Dermatología y porque todos estamos reunidos aquí esta noche para honrar al Dr. Martín Vegas, pionero de la especialidad en Venezuela y un hombre que ha sido para todos un verdadero ejemplo tanto en los aspectos profesionales, científicos y docentes, como en su conducta cívica y humana. Como todos ustedes saben, me unen a él, adicionalmente los lazos de la sangre, y por lo tanto me siento muy emocionado al poderle dedicar esta noche este mensaje, dirigido a las nuevas generaciones de dermatólogos que se están formando o han terminado de capacitarse recientemente.

Llevo 28 años dedicado a la dermatología. Mi formación ha sido híbrida, pues la inicié en los Estados Unidos y la he continuado a lo largo de toda mi vida en Venezuela y en muchas otras partes del mundo. He tratado de no desperdiciar ninguna ocasión para observar, comparar, relacionar e interpretar los fenómenos biológicos, en el teatro de operaciones que es la piel, órgano singular que se nos ofrece para estudiar las más variadas relaciones entre el medio ambiente y las múltiples maneras como se defiende el cuerpo humano de las agresiones externas.

La índole misma de esta conferencia y su limitada duración me obligan a tan sólo esbozar los temas de una manera descriptiva, sin poderlos profundizar seleccionándolos en forma arbitraria de acuerdo con la importancia que les atribuyo o bien la vigencia que puedan tener en la actualidad. Es imposible siquiera mencionar todos aquellos aspectos de interés, y al hacer la escogencia he tenido siempre que hacer un compromiso entre lo que considero importante y lo que las circunstancias plantean como tal.

Durante el período de incubación que una disertación de esta importancia amerita, han fluido en mi mente muchos pensamientos, cuya coherente interrelación muchas veces no es clara, pero que en el fondo giran siempre hacia un mismo tema central que puede sintetizarse en una gran interrogante: ¿Cuáles son los fundamentos necesarios que permitirán a la Dermatología seguir creciendo y ser capaz de resolver los problemas asistenciales y con ello los educativos y de investigación que exige nuestra sociedad contemporánea dentro de los límites de nuestro país?

Estando nuestra inquietud centrada por esta pregunta hemos tratado de enfocar algunos de los problemas de la dermatología en el presente y especular acerca de los del futuro, con la esperanza que este conjunto de ideas sea fuente de inspiración para la generación de relevo que tiene la inmensa e indeclinable responsabilidad de seguir elevando el nivel científico de la especialidad de modo de afianzar su prestigio y credibilidad y dar así cabal cumplimiento a la tarea de proporcionar los servicios asistenciales a la totalidad de la población de un país que crece de manera desorbitada, sin orden ni concier-

to y que por lo tanto exige de sus élites cultas aún una mayor dedicación e interés por sus problemas.

LA DERMATOLOGIA COMO ESPECIALIDAD MEDICA

No es posible disociar la envoltura de su contenido. El dermatólogo no sólo seguirá derivando sus nuevos conocimientos de la investigación biomédica sino que deberá estar compenetrado en las tradiciones de la medicina y en su ulterior evolución. La medicina es tan vieja como el hombre mismo; la dermatología como especialidad se inicia tan sólo hace una tres generaciones atrás. La división de la medicina en diferentes especialidades es muchas veces arbitraria y como tal sujeta a modificaciones y desapariciones. Recordemos que hace tan sólo unos pocos años la sifilología constituía parte tan importante de la especialidad que se la incluía en la denominación de la misma y así como aquellas divisiones y compartimientos que se basan en el estudio de una enfermedad pueden sufrir estos eclipses temporales o definitivos pienso que el estudio de la piel seguirá manteniendo su importancia dentro de un futuro previsible.

La medicina y los médicos han tenido una considerable influencia en la historia de la humanidad. Un estudio reciente (8) sobre las 100 personas más influyentes en el curso de la historia incluye cinco médicos que en orden de importancia son Freud, Fleming, Harvey, Lister y Jenner, sin incluir a Pasteur quien sin ser médico es considerado como el personaje más influyente en toda la historia de la medicina.

La dermatología se nutre pues de todo lo que la medicina va descubriendo y para poder ejercer la especialidad de manera satisfactoria tenemos que estar debidamente informados de lo que a diario ocurre en ese enorme frente de batalla que representa el combate contra la enfermedad mediante todas las armas imaginables que pone a nuestra disposición la moderna tecnología. De allí la importancia de un buen criterio para poder discernir aquello que tan sólo esta de moda, en boga y de carácter transitorio y circunstancial de lo trascendente, permanente y definitivo.

No es casualidad que con la veteranía se vaya sedimentando un sano escepticismo por todo lo nuevo que se pregunta continuamente qué es cierto de lo que es nuevo.

Para racionalizar y hacer coherente la filosofía del acto médico debemos tener un cuerpo de hipótesis sobre la medicina en su conjunto tanto sobre el pasado como sobre el presente y el futuro.

Es imposible que esta noche pudiese siquiera comenzar a expresar mis convicciones, dudas y esperanzas acerca de la evolución de la medicina. Existen muchas corrientes que expresan puntos de vista -diametralmente opuestos.

Yo creo que el hombre en muy corto tiempo dentro de lo que se ha dado llamar "el calendario cósmico" (2) ha obtenido avances y conquistas fabulosas, que se deben fundamentalmente al optimismo empedernido de unos

pocos. Por ello quiero ofrecerles una visión muy suscita de lo que nos dicen esos optimistas.

El concepto prevalente en nuestros días es el de que debemos aceptar las más frecuentes enfermedades degenerativas y neoplásicas que afectan al hombre en las últimas décadas de la vida, como parte del proceso natural de envejecimiento que conduce irreductiblemente a la muerte. Incluso se oye decir de que si lográsemos erradicar alguna de ellas inmediatamente sería reemplazada por otro morbo que vendría a ocupar una posición si no idéntica al menos similar. No creo que exista ninguna evidencia que permita dar crédito a tal hipótesis. Por otra parte, y refiriéndome al concepto pesimista que identifica al envejecimiento con varias enfermedades incapacitantes de la edad propecta, es una ley de la naturaleza que el envejecimiento y la muerte son procesos indefectibles ya que constituyen ley sin excepción para todos los seres vivos; pero hay numerosos ejemplos en el campo de la biología de especies de plantas y animales que mueren sin tener que sufrir de diferentes enfermedades previamente. Creo que la medicina tiene su más grande reto por delante precisamente en este campo que muchos aceptan con resignación fatalista, y que es ahora posible comenzar a pensar en una sociedad relativamente libre de enfermedades. El hombre, como todas las demás criaturas vivientes tiene un ciclo vital, que se seguirá cumpliendo, es decir, que el promedio de vida se podrá alargar -e indudablemente así sucederá en el futuro- pero dentro de ciertos límites, y aunque nunca alcanzaremos la inmortalidad y posiblemente la edad promedio ya está llegando a su límite superior, todos tendremos derecho a vivir sanos sin el espectro continuo de la enfermedad amenazándonos y haciendo estragos donde menos lo esperamos. Dentro de ese marco de referencias, ¿dejará de existir la medicina? No lo creo. Estará más vigente que nunca pero de una manera completamente diferente a como la concebimos hoy en día. Será la verdadera medicina ... la de orden preventivo, que se adelanta al morbo patológico y a los daños y estragos, muchas veces irreparables que este ocasiona.

La gente no morirá de ninguna determinada enfermedad, sino del desgaste progresivo e irreversible que es el envejecimiento "fisiológico".

Es conveniente recordar que la piel es uno de los órganos más grandes del cuerpo humano (en extensión, peso y volumen) y el más accesible a la observación externa. La función primordial de la piel es la de proteger al hombre de un medio externo hostil, y de mantener la homeostasis en el medio interno. La piel nos proporciona la indispensable protección contra los agentes químicos, la luz solar y los microorganismos, al mismo tiempo que absorbe las agresiones mecánicas del mundo exterior. Al actuar como membrana y aislador, mantiene el ambiente interno del cuerpo a una temperatura relativamente constante, lo mismo que su concentración salina. Con su red de terminaciones nerviosas, que hacen posible el sentido del tacto, sirve de órgano receptor a numerosos mensajes del mundo que nos rodea.

La piel, con axcepción de su porción más externa -el extracto córneo- está viva. La epidermis es de hecho una glándula holocrina capaz de conver-

tirse en esa proteína dura y resistente, llamada queratina. Pero además produce sebo, sudor y melanina. Sus funciones especializadas en la percepción de sensaciones, reparación de heridas, defensa inmunológica, inflamación, síntesis del colesterol, síntesis de hormonas esteroideas, y metabolismo de los glúcidos lípidos y proteínas, son bien conocidas de todos.

Como si fuera poco es el órgano de presentación y sus valores estéticos, determinados por sus cualidades y la del panículo adiposo subyacente -por tratarse de un órgano que nos envuelve totalmente y que puede ser observado y palpado- constituye primordialmente, junto con sus glándulas y pelos, el aspecto esencial de la atracción sexual.

Es además un órgano de comunicación, fundamental, como lo demuestra el hecho de que hacemos un juicio casi instantáneo sobre otro ser humano, pocos segundos después de observar el 4 6 5% de la piel que recubre el rostro.

La piel es un indicador importante de la salud general, y por su simple observación podemos tener señales precisas de numerosas enfermedades internas. Psicológicamente es la estructura corporal donde se centran las ansiedades del ser humano acerca de la propia salud, ya que de su apariencia y auto-observación dependen conceptos subjetivos tan importantes como los referentes a la belleza, la juventud, la salud y la lozanía (4-5-6-7-8-9).

Es fácil imaginar que la compleja patología de origen externo o interno que se manifiesta en la piel da lugar a una considerable ansiedad por parte de los pacientes que además de experimentar con frecuencia el desesperante síntoma del prurito, son testigos permanentes de la evolución de su dermatosis, con las conocidas connotaciones de desfiguración, incapacidad, verdadera o supuesta contagiosidad, y el temor y aprehensión al rechazo por parte de sus semejantes, muchas veces debido a las frecuentes asociaciones de enfermedades de la piel con un estigma imperecedero como son la lepra y la sífilis.

No olvidar nunca que el dermatólogo y el paciente comparten por igual la observación de la piel enferma, y el testimonio del paciente, aunque expresado torpemente en terminología lega refleja una realidad vigilada y sentida por quienes sufren las consecuencias directas en su propio órgano de identidad personal y presentación exterior.

Para poder interpretar cabalmente lo que el paciente puede y debe transmitirnos es necesario familiarizarnos con ese vocabulario vernáculo utilizado por los enfermos de piel, que varía no sólo con los diferentes idiomas, sino aún en la misma lengua con los países y regiones (9).

La dermatología atemoriza a quien se inicia en ella, dada la arborización gigantesca de los diagnósticos morfológicos, cuyo preciosismo fue un verdadero arte académico del diagnóstico, y que va cediendo paso a la comprensión de los mecanismos de buena parte de las enfermedades.

Al dermatólogo la sociedad le ha confiado el papel de cuidar de este importante órgano, de prevenir, curar y aliviar los procesos patológicos de que padece; de rehabilitarlo de los daños que pueda sufrir; de educar a la población general a cómo mantenerlo en óptimas condiciones; y a entenderlo y llegar a conocerlo cada día mejor, para así poder dar fiel cumplimiento a esa función que se nos ha encomendado.

Tal objetivo no es fácil, tal vez inalcanzable en su integridad, pero debemos tenerlo presente todo el tiempo como una meta ideal.

LA NUEVA PATOLOGIA

Aunque sea improbable que exista un designio de la naturaleza por reemplazar el vacío creado por el control o erradicación de una enfermedad, por otro morbo que ocuparía un puesto de importancia similar, es indudable que simultáneamente con los progresos que realizamos a diario en la prevención y curación de enfermedades aparecen otros procesos patológicos de diferente importancia y significación.

De manera señalada debemos incluir en este capítulo todo lo que concierne a los productos de la síntesis química, nuevas moléculas fabricadas por la inventiva del hombre, con las cuales la piel humana jamás ha estado en contacto previamente, y que puedan originar toda la gama de los eczemas por contacto: irritación primaria, sensibilización alérgica, o bien, dermatitis fototóxicas o fotoalérgicas (11). Cada año la literatura médica nos trae múltiples informes al respecto.

El dermatólogo es testigo y actor de los efectos indeseables de la agresión por los más variados fármacos, lo que en los últimos años se ha hecho aún más complejo por el uso generalizado de las drogas inmonosupresoras que permiten a innumerables gérmenes oportunistas convertirse en peligrosos protagonistas del drama de una agresión sin cuartel a un ser humano desprovisto de defensas en un intento por eliminar reacciones inmunitarias indeseables (12).

Y es que, como dijo una vez Marcel Roche (13), alguien debería escribir un libro paralelo al célebre de Walter B. Cannon "La Sabiduría del Cuerpo" y titularlo "La Estupidez del Cuerpo" que no siempre reacciona frente a las agresiones de manera inteligente y puede desbordarse en su respuesta como sucede en esa gran gama de enfermedades autoinmunes.

LA INVESTIGACION DERMATOLOGICA

El desarrollo de la dermatología en nuestro medio se debe en buena parte al esfuerzo mantenido que se ha hecho desde el inicio de la especialidad, en materia de investigación. Este empeño, cuyo comienzo no vacilo en calificar como heroico, ha ido creciendo a medida que el país, sus instituciones y las posibilidades materiales han aumentado, y hoy en día es parte fundamental de los Departamentos dedicados a la docencia de la especialidad. Cuenta con laboratorios, equipos y personal dedicado a tiempo integral a esa labor. Es un

programa coherente, de alcance internacional, ya que básicamente se destina a conocer mejor aquellas afecciones de la piel que tienen especial significación en la salud pública como son las enfermedades endémicas de la región neotropical prevaletentes en nuestro país, tales como la lepra, oncocercosis, micosis profundas, leishmaniasis, treponematosi, etc.

Es incuestionable el hecho de que todavía desconocemos una buena parte por no decir la mayor parte, de los mecanismos íntimos de las enfermedades. Sólo allí donde la ciencia ha logrado familiarizarse con esos mecanismos como en el caso de las enfermedades infecciosas, se han obtenido logros estables y hasta definitivos en el control de los procesos patológicos.

Es importante recordar que en cada enfermedad un "mecanismo clave" domina a todos los demás. Si se le puede determinar y luego pensar cómo alterarlo, usualmente el proceso puede controlarse.

La cuestión fundamental de la investigación en biomedicina estriba en que generalmente los descubrimientos realmente significativos nos aguardan en el área muy amplia de las ciencias biológicas básicas, porque lo que realmente se necesita en estos momentos es más información en los niveles fundamentales del proceso viviente.

Tal vez hemos actuado en forma miope estableciendo ambiciosos y costosos programas de ciencia aplicada en medicina, cuando todavía carecemos de los conocimientos básicos suficientes que nos permitan ejecutarlos de manera racional. Para darle sentido a esta idea, sigamos el símil de Lewis Thomas (15) e imaginemos por un momento que el avance de la medicina ha seguido su curso conocido hasta el momento actual, excepto que todavía ignoramos la etiología microbiana de algunas enfermedades y supongamos que con los modernos medios a nuestro alcance tuviésemos que enfrentarnos nuevamente a los estragos de la sífilis terciaria.

Veríamos entonces tratar la parálisis general progresiva mediante psicoterapia de grupo; transplantar corazones con sus correspondientes aortas en la lues cardiovascular; administrar inmunosupresores para hacer reversible la reacción autoinmune de la tabes dorsal; o bien extirpar quirúrgicamente los gomas del hígado, y tal vez hasta los chancros.

Sin duda alguna la disponibilidad de medios tecnológicos avanzados le ha puesto armas en las manos a los médicos para actuar indiscriminadamente en forma sintomática antes de conocer a fondo la historia natural y los mecanismos íntimos de muchas enfermedades, y con ello se ha elevado tremendamente el costo de los servicios médicos ya que se actúa sobre órganos, tejidos y aparatos ya dañados o a medio destruir por los procesos patológicos que tratamos de remediar en forma tardía, después que el incendio ha dejado su secuela de incapacidad y destrucción.

Como ha dicho Richard L. Dobson (16) los dermatólogos debemos apoyar ardientemente la investigación dermatológica en su contexto más amplio.

La investigación biomédica forma un todo universal y necesita todo el tiempo de una interacción y fertilización cruzada para su avance y logros. Los investigadores-dermatólogos no pueden aislarse y deben darse cuenta de que no podrán sobrevivir en un ambiente altamente especializado sin contacto con las corrientes del pensamiento universal en materia de investigación biomédica.

EDUCACION DERMATOLOGICA

(Bajo este epígrafe). En la educación dermatológica se debe incluir no sólo la formación de especialistas, personal auxiliar, enfermeras y estudiantes de medicina, sino también la información que se debe dar a los enfermos de la piel, al público en general y lo que se llama actualmente educación médica continuada, que permite mantener al día a los especialistas en todo lo nuevo y todo lo importante que está ocurriendo en el ámbito de la especialidad.

En nuestro país la formación de postgrado en dermatología es de reciente data y se realiza en los dos hospitales universitarios de la Universidad Central de Venezuela en Caracas, mediante becas otorgadas por diferentes instituciones principalmente el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social que permiten pagar los salarios de los Residentes de los respectivos Departamentos de Dermatología del Hospital Vargas y del Hospital Universitario.

Cada país debe determinar, mediante un cuidadoso procedimiento de planificación, el número ideal de especialistas de acuerdo con la demanda de servicios prevista y el incremento de la población.

Los estudios que conozco sobre la materia se refieren al medio norteamericano, donde una sociedad de posibilidades adquisitivas altas está exigiendo el incremento hasta de 1 a 3 dermatólogos por 100.000 habitantes. Si estas cifras fueran válidas para nuestro medio tendríamos que hablar de una necesidad fluctuante entre 260 y 390 dermatólogos para nuestra población actual de 13 millones de habitantes. Tendría que estudiarse detenidamente la vida útil de cada profesional en la dermatología, que se ha estimado en 40 años de trabajo y hacer los cálculos correspondientes a la admisión de nuevos médicos a los cargos de Residentes en los servicios hospitalarios capaces de proporcionar la capacitación adecuada en la especialidad.

CALIFICACION DEL DERMATOLOGO

Una vez que el candidato a especialista ha terminado su formación de tres años a tiempo integral en un Departamento de Dermatología, que reúna los criterios mínimos para formar cabalmente al especialista, hay que encomendar a algún cuerpo centralizado la importante tarea de examinar a esos candidatos y decidir quiénes están debidamente preparados para ser calificados como dermatólogos y poder así iniciar una carrera profesional y académica al servicio de la sociedad.

Tal papel surge en el momento en que existe más de una institución encargada de formar especialistas y estimo que ha llegado el momento de encarar seriamente este problema en nuestro medio. Hace ya unos veinte años se

planteó el asunto ante el Colegio Ibero Latino Americano de Dermatología, con objeto de encontrar una solución viable que tuviese vigencia para los países que compartimos una misma cultura y lengua. Desafortunadamente esta iniciativa no ha prosperado hasta el momento.

México ha dado ya un ejemplo digno de estudiarse y acaso de seguirse, al establecer en el año de 1974 el Consejo Mexicano de Dermatología, que tiene como funciones de acuerdo con el Artículo 1 de sus Estatutos: "Estimular el estudio, mejorar la práctica, mejorar el nivel y fomentar el progreso e investigación de la dermatología en la República Mexicana, promover la especialización de médicos en dermatología, otorgar diplomas a médicos especialistas en dermatología, proporcionar información a hospitales, escuelas y sociedades médicas, en relación con la especialización en dermatología, asesorar a instituciones públicas o privadas sobre problemas relacionados con la dermatología".

La posibilidad de crear un Consejo Latino Americano de Dermatología, como cuerpo normativo, que establezca el pécsum de estudios y que dé las pautas para elaborar el examen final al que deben optar todos los candidatos a certificarse como especialistas, son dos de las funciones típicas que caracterizarían a la nueva institución, normas éstas que serían "ejecutadas" a nivel nacional por las instituciones idóneas, preferiblemente un Consejo en cada uno de los países que se adhieran al sistema.

Todo esto se traduciría a mediano y largo plazo por una especialidad con un nivel científico homogéneo, prestigiosa y fuerte, en todo el subcontinente. Muchos de ustedes pensarán de que se trata de un ideal difícil de alcanzar, pero si se toma en cuenta los ingentes beneficios que de ello podemos derivar, creo que bien vale la pena dar todo nuestro apoyo a un esquema educativo que promete no sólo ser lógico e innovador, sino también sentar un precedente de efectiva cooperación en países de cultura común, unidos por la geografía, la lengua y la historia en un todo indisoluble, que merece seamos consistentes, creando nuevos lazos entre nosotros, complementando los que se vienen estableciendo en las áreas económica y política.

Todo este esquema está basado en el convencimiento de los dermatólogos del país en la necesidad de perfeccionar la formación de postgrado en nuestra especialidad, creando normas mínimas para la capacitación del especialista y estableciendo los criterios de conocimientos, determinados por los exámenes a que haya lugar, para calificar y certificar a los nuevos dermatólogos.

Es un esquema voluntario, patrocinado y ejecutado por los dermatólogos de nuestros países, agrupados en las diferentes Sociedades de Dermatología, y por lo tanto estrictamente privado, y legalmente hablando, ni compulsivo, ni obligatorio.

LOS LÍMITES DE LA DERMATOLOGIA

La dermatología no tiene otros límites que los de sus fronteras anatómicas, y entran dentro de su esfera de acción las afecciones de las semimucosas de los labios, bordes palpebrales, pabellones auriculares, glande, prepucio, vulva y ano. La cavidad bucal es una especie de "tierra de todos" donde incursionan por igual dermatólogos, otorrinolaringólogos, odontólogos y cirujanos de cabeza y cuello, según la índole del padecimiento.

En diferentes países y de acuerdo con tradiciones bien establecidas y respetadas, los dermatólogos extienden o limitan su campo de acción. Así vemos que en los países de influencia germánica no sólo se ocupan de los problemas de várices y su inyección esclerosante (práctica bien difundida en nuestro medio) incluyendo las hemorroides externas, sino también se atribuyen todo lo referente a la esterilidad masculina.

Las afecciones del pelo y las uñas representan un capítulo extenso sobre el cual se ha avanzado notablemente en los últimos años y representa un motivo de consulta cada vez más frecuente.

La venerología, la leprología, las dermatosis tropicales, la micología, alergia, histopatología y cirugía de la piel, lo mismo que la radioterapia, quimioterapia y crioterapia cutáneas, constituyen en muchos países subespecialidades de la dermatología, a las que no sólo limitan su ejercicio algunos dermatólogos, sino que son objeto de monografías, revistas especializadas y congresos periódicos.

La influencia de la dermatología se extiende en forma imprecisa pero cada día más penetrante en una disciplina que paralelamente va adquiriendo nuevos conocimientos merced a su propia búsqueda y esfuerzo de investigación: la cosmetología.

Por su novedad e importancia nos referiremos brevemente a esa relación entre estas dos disciplinas que comparten su interés por la piel, desde los ángulos diferentes, que sin embargo poseen fronteras que le son comunes.

RELACION ENTRE LA COSMETOLOGIA Y LA DERMATOLOGIA

Antropológicamente, se ha podido determinar la necesidad por la belleza. Se ha encontrado una relación entre el pensamiento simbólico y la urgencia de tener estructuras simbólicas rodeándonos. Muchas veces el simbolismo es sexual, pero hay a menudo un fuerte elemento de arte creativo. El simbolismo, de las personas y super-personas, líderes o dioses, induce a la decoración y al adorno. La creación de objetos hermosos y simbólicos es una característica del modo de ser humano, tan necesario para nosotros como el alimento o el sexo. Ciertas formas de simbolismo y decoración son hechos reales de todas las sociedades, en todos los tiempos (17).

No tiene por lo tanto nada de raro, que en nuestra sociedad actual, con posibilidades económicas jamás alcanzadas previamente, se haya refinado hasta extremos difíciles de prever con anterioridad, el arte del adorno y del

embellecimiento personal, lo que ha dado lugar al crecimiento meteórico de la industria de los cosméticos, y a la necesidad de racionalizar su utilización, lo que está obligando a los dermatólogos a familiarizarse con esta disciplina, como lo pone en evidencia el curso previo sobre Cosmetología, a cargo del Dr. Earle W. Brauer como uno de los eventos de este III Congreso Venezolano de Dermatología, y los numerosos artículos sobre el tema en las revistas dermatológicas.

Los límites de estas disciplinas, lo mismo que sus interrelaciones no han sido claramente definidos en ninguna parte del mundo y tampoco en nuestro medio, donde el interés por la cosmetología, ha sido considerado tan sólo un capricho exótico de algunos dermatólogos muy contados.

Sin embargo, la tendencia a observarse en los últimos años es que los pacientes (preferentemente del sexo femenino, pero cada día más, también hombres), consultan a los dermatólogos por problemas de carácter exclusivamente cosmético, y por lo tanto el especialista, no importa cuál pueda ser su interés en este campo, debe tener un mínimo de conocimientos básicos indispensables para proporcionarle al paciente los consejos que viene a pedir.

Las estadísticas norteamericanas nos ayudarán a entender de las magnitudes de lo que estamos hablando, tomando en cuenta que la industria cosmética, abandona la cocina de las amas de casa, solamente después de la primera Guerra Mundial. Para 1914 la estimación del precio de venta de todas las preparaciones cosméticas era de US\$ 40 millones; en 1974 el mercado ya ha superado los 6 números mil millones de dólares, vale decir, que ha sufrido un efecto multiplicador de 150 veces. En 1960 el consumo per cápita era de US\$ 10,86; la década siguiente había aumentado 2 1/2 sobre esa cifra.

En Venezuela es interesante observar la relación entre el crecimiento de la industria farmacéutica y la industria cosmética.

En 1978 el mercado farmacéutico llegó a Bs. 1.186,8 millones y el de los cosméticos a Bs. 1.293 millones, pero el crecimiento interanual de los 4 últimos años revela una tendencia a un mayor crecimiento de la industria de los cosméticos. Se dice que la cosmetología, es decir, el arte del auto-embellecimiento se inicia con Eva, y ha seguido las alternativas de la evolución social de la humanidad, desde ese entonces.

Se dice también, que los períodos de crecimiento cultural y de la libertad individual se han caracterizado a través de la historia, por el uso del adorno personal; y en contraste, los períodos de oscurantismo han tenido un eclipse en la utilización de cosméticos, fragancias y aún en la limpieza corporal.

La diferenciación clara y precisa de lo que es una droga y un cosmético no está bien establecida en la legislación nacional, ni en la de otros países, y las regulaciones que se han establecido en nuestro medio para la industria cosmética son nuevas y en algunos casos arbitrarias y contradictorias.

Para los dermatólogos ha sido un paso muy positivo la divulgación, ya establecida como norma en nuestro país, de la composición química precisa de los productos cosméticos, pues nos permite determinar con exactitud los raros casos de irritación primaria y de sensibilización alérgica a algunos componentes, vehículos y preservativos.

En general se puede decir que la industria de los cosméticos ha ejercido sobre sí misma mecanismos autoreguladores muy estrictos, ya que el mercadeo amplio y generalizado de sus productos los expondría a verdaderas catástrofes económicas al lanzar al mercado algún producto tóxico, de elevado potencial sensibilizante, o irritante para la piel. Todas las reglas tienen su excepción, e indudablemente se han dado casos, como el del hexaclorofeno (18), que sin embargo, no invalidan la pauta.

La magnitud de la industria de los cosméticos ha hecho posible, que incluso se haya desarrollado a partir de los años de 1932-1933, toda una nueva gama de productos en los cuales se han tratado de eliminar aquellos componentes identificados como alergénicos, de allí la denominación de cosméticos no-alergénicos o adalergénicos, más propiamente bautizados hipoalergénicos por los mismos dermatólogos, lo que en la práctica quiere decir que son formulaciones que tienen un potencial relativamente bajo para inducir la hipersensibilidad cutánea. Por cuanto son los perfumes la fuente más importante de reacciones alérgicas, dichos cosméticos se caracterizan colectivamente por la eliminación completa de todas las fragancias. Además de los problemas cutáneos in situ y a distancia, se observan con cierta frecuencia alergias respiratorias e inflamación conjuntival determinadas por ciertos componentes químicos de las formulaciones cosméticas, que se han eliminado en los cosméticos hipoalergénicos.

No solamente se evita la formulación con alérgenos capaces de producir dermatitis por contacto, sino también aquellas sustancias conocidas de ser responsables de fotosensibilización, dermatitis "Berloque" e irritación primaria.

Consideración aparte merece el problema de los llamados cosméticos "medicados". A primera vista pareciera que el campo de la cosmetología está vedado a la utilización de cualquier ingrediente activo, que sería considerado de inmediato como un fármaco o droga, y por lo tanto sometido a un conjunto de regulaciones y mecanismos de distribución y venta completamente diferentes a los de un cosmético. Sin embargo, la experiencia nos demuestra que en verdad es muy difícil trazar una línea precisa entre lo que es un medicamento y un cosmético "medicado".

En los últimos meses hemos venido observando con interés, no carente de sorpresa, la política de la División de Drogas y Cosméticos del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela, que está tratando de imponer regulación cada vez más estricta en un esfuerzo por clasificar estos llamados cosméticos "medicados", como productos farmacéuticos y he reflexionado sobre este tipo de planteamientos, que en ocasiones tiene justificación.

La restauración o mantenimiento de un tegumento normal y atractivo es el objetivo no sólo del producto farmacéutico tópico, sino también de ciertas preparaciones cosméticas. Las sustancias usadas en "el diagnóstico, cura, mitigación o prevención de enfermedades" tienden a clasificarse como drogas, pero son numerosos los cosméticos que tienen semejantes funciones. Pretenden las autoridades sanitarias venezolanas clasificar como productos farmacéuticos las pantallas solares que protegen de las quemaduras por la luz ultravioleta del sol, cuando la tendencia universal es educar y facilitar su más amplia utilización por parte del público. Y, es que aún los simples emolientes en realidad no son inertes ya que forman una película oclusiva o semi-oclusiva en la superficie cutánea, suprimiendo la evaporación, aumentando el contenido acuoso del estrato córneo, y provocando así la mejor penetración de las drogas incorporadas al vehículo; para no hablar de miles de sustancias activas que se han promocionado a través de los años como anestésicos locales y antipruriginosos; antiperspirantes y desodorantes; antisépticos y antimicrobianos; preparaciones contra la caspa; estimulantes pilomotores (en las lociones para afeitar); anti-inflamatorios; cremas suavizantes y cicatrizantes, aparte de los productos para la limpieza del cutis que son ampliamente utilizados en los casos incipientes de acné vulgar (19).

Si la regulación ha de ser estricta pasarán a la categoría de productos farmacéuticos desde las cremas de mano y los champoos hasta los dentífricos, y tal situación no es más que una quimera inalcanzable y hasta indeseable.

DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE DERMATOLOGIA

La máxima representación de la dermatología organizada en nuestro país la tiene la Sociedad Venezolana de Dermatología.

Solamente el hecho de pertenecer a ella nos acredita a todos sus miembros como especialistas de la piel. Por fortuna, y, a diferencia de lo que sucede en algunos países, en Venezuela la autoridad institucional de la dermatología la tiene una sola sociedad y es a nivel de esta organización que pueden y deben debatirse los problemas que afectan el futuro desarrollo de la especialidad en nuestro medio.

El modelo político que rige al hombre contemporáneo establece que "el electorado es más sabio que cualquiera de sus partes componentes" (20). Y aunque pocos de nosotros admitamos la creencia de que individualmente somos menos competentes en hacer escogencias de tipo político que la generalidad del grupo, la hipótesis que suscribo tiende a probarlo.

Por eso creo que es indispensable cohesionarnos alrededor de la SOCIEDAD VENEZOLANA DE DERMATOLOGIA y convertirla en el árbitro de nuestras diferencias y en nuestra máxima representación ante el Gobierno del país, ante las autoridades sanitarias, ante los hospitales, ante el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, ante las Universidades, es decir, ante las demás instituciones y organismos con los cuales la dermatología tiene continuas y permanentes relaciones.

Tengo la más firme creencia de que la Sociedad Venezolana de Dermatología ha llegado ya al estado de madurez, de crecimiento y de respetabilidad necesarias para asumir a muy corto plazo el papel, que como máximo organismo nacional representativo de la voluntad de todos los dermatólogos del país, le corresponde, no sólo para organizar y propiciar eventos como el que estamos celebrando, y las reuniones científicas periódicas que siempre han sido objetivo primordial de su existencia, sino también para interesarse integralmente en el desarrollo de la dermatología en escala nacional, y en vez de esperar que las autoridades vayan tomando decisiones aisladas y muchas veces incoherentes y abruptas, que afectan el ejercicio profesional, elaboremos de una vez un Plan Maestro que considere de manera general los pilares fundamentales en que se basa la misma existencia de la dermatología en una determinada sociedad, tratando de establecer: 1) la demanda por los servicios especializados: la actual y la que pueda preverse en el futuro, y en base a ello ajustar los planes de formación de especialistas; 2) la creación de nuevos servicios de dermatología en los hospitales del país; 3) las normas mínimas para establecer estos servicios; 4) la educación dermatológica en todas sus gamas: Pre-Grado, Post-Grado, Educación Continuada de los Especialistas, Educación del Público en general y de los enfermos de la piel, educación del personal auxiliar (técnicos, enfermeras, etc.); 5) la investigación dermatológica, su énfasis en determinados sectores, la obtención de fondos suficientes, la formación de investigadores-dermatólogos y de personal auxiliar; y, 6) la administración de los Departamentos de Dermatología, en la forma eficiente que es necesaria para lograr una justificación racional de los recursos empleados.

Sin un **Plan Maestro** como el que tan sucintamente he tratado de describir, estaremos "dando palos a ciegas" y corremos el riesgo d" crecer en forma desarticulada y caótica.

Debemos tomar conciencia que la Sociedad Venezolana de Dermatología tiene pues un papel muy importante que cumplir y que no debe permanecer ajena a las actividades que tengan alguna relación con el desarrollo de la especialidad a nivel nacional.

La única manera de que nuestra Sociedad llegue a cumplir ese papel es con la activa participación de todos sus socios, que en forma constante y disciplinada debemos hacer las observaciones a que haya lugar a la Junta Directiva, que es el organismo competente para estudiar y debatir los problemas y encontrarles una solución conveniente que satisfaga los intereses de la colectividad de especialistas.

Para que esta función se cumpla debidamente exige de las autoridades de la Sociedad un nivel de eficiencia y de dedicación in crescendo, que deben estar dispuestos a dar el tiempo necesario como una cuota de servicio público durante un tiempo limitado, como es el que preven nuestros Estatutos.

Aunque teóricamente nuestras sociedades médicas-científicas son filiales de la Academia Nacional de Medicina, son pocos los vínculos reales que existen con la institución madre y es conveniente tratar de estimular a ambas

partes para estrechar esas relaciones, sobre todo en el aspecto de la educación y certificación de especialistas, donde como hemos visto ya, la Academia Nacional de Medicina de México ha tomado una acción, que en mi opinión, es de alta significación y trascendencia y debe servir de modelo para elaborar una estrategia de contexto continental.

Sólo en la medida en que la Academia de Medicina quede formalmente comprometida a brindarnos su apoyo y participe activamente en el movimiento, valdrá la pena tratar de organizarnos para darle una representación formal a la capacitación y certificación de especialistas, pues es la Academia la institución idónea para motivar a otras especialidades médicas y quirúrgicas a tomar el mismo rumbo, que es el único que podemos transitar para poder hacer uso justificado de todos los privilegios que la Sociedad nos ha otorgado en el libre ejercicio de nuestra profesión.

Aunque es un argumento por la vía negativa, no por ello deja de ser menos válido, debiendo siempre pensar que si nosotros mismos -por nuestra propia iniciativa- no actuamos ahora y tomamos estas medidas, que a fin de cuentas no son otra cosa que una garantía adicional exigida por la compleja sociedad moderna, de que los médicos certificados como Dermatólogos por el organismo idóneo, tienen en verdad un conjunto de conocimientos y experiencia práctica al lado del enfermo, que los califica para ejercer la especialidad, tarde o temprano vendrán las imposiciones desde afuera con el mismo fin, pero tal vez menos estudiadas y efectivas.

Tenemos que tomar conciencia de que todas estas iniciativas no son hijas del capricho de unos pocos, o sueños de reformadores sociales, sino cambios indispensables que se imponen a su debido tiempo. Frenar ese debido tiempo no hace sino abonar al desprestigio de la especialidad; tratar de realizar el cambio cuando las circunstancias son propicias y darle apoyo y calor a aquellas iniciativas ya probadas que se imponen por lógica, es un signo favorable de que la especialidad ha colocado a su frente hombres capaces, de visión y sensibilidad ante la evolución social. No se trata del común mimetismo que observamos en tantas otras esferas de la cultura; es un problema de magnitudes y de organización administrativa, que exigen el celo y vigilancia de nuestros conductores legítimos.

Por ello es propicio un llamamiento a todos ustedes esta noche, para que hagan valer sus inquietudes por el buen funcionamiento y mejoramiento de la especialidad, a través de la organización competente para darle cauce normal a esa tendencia necesaria a la evolución y desarrollo, y esta institución es la Sociedad Venezolana de Dermatología, que siempre ha estado atenta a sus obligaciones con la comunidad de dermatólogos del país y deseosa de abanderar aquellas iniciativas que le han parecido significativas y responsables.

Por su parte la Sociedad debe comprender bien su papel, que no es otro que el de servir de polo para la libre expresión del pensamiento de sus asociados, tratando de interpretar la validez de sus planteamientos y acogiendo

aquellas causas que tengan apoyo colectivo, para hacerlas suyas y mediante su apoyo incorporarlas gradualmente, para así mejorar el servicio que los dermatólogos debemos a la población de este país.

La tarea fundamental de la Sociedad Venezolana de Dermatología es la de encauzar el crecimiento armónico de la Dermatología en nuestro país, permitiendo eliminar la incapacidad producida por las enfermedades de la piel mediante la atención adecuada a los pacientes, lo que obliga a su vez a realizar un considerable esfuerzo en educación e investigación.

En los Estados Unidos se ha puesto en práctica el "Programa Nacional para la Dermatología" (21). Es interesante señalar aquí que tal programa, publicado hace 10 años representó en su tiempo "la primera vez que una especialidad médica -por su propia iniciativa y a sus propias expensas- analiza su respuesta a las necesidades de salud de la nación para programar un futuro que satisfaga más completamente esas necesidades".

Es una de las iniciativas más felices que haya tenido la dermatología y cuyos resultado ya podemos evaluar con los criterios más estrictos y exigentes.

Cada país tiene sus características propias, y un nivel de desarrollo económico, político y cultural, que impediría establecer un conjunto de criterios o de normas mínimas a seguir, de carácter universal. Es por ello indispensable abocarse a un estudio serio y pormenorizado de nuestra propia circunstancia, para impulsar el desarrollo de la especialidad con una planificación razonable, dentro de nuestras propias posibilidades.

El tiempo en que el liderazgo de la especialidad era ejercido por unos pocos dermatólogos, generalmente aquellos a cuyo cargo estaba la docencia, ha quedado superado por otro en la que la responsabilidad es de carácter colectivo y debe ser compartida por todos los miembros de la Sociedad que nos agrupa.

Tiene además la Sociedad Venezolana de Dermatología la inmensa pero interesantísima tarea de realizar lo que hoy en día se llama Educación Médica Continuada, dentro de una diversidad y complejidad de medios a su alcance, que van desde las simples reuniones mensuales, las anuales, los congresos nacionales, regionales, la publicación de boletines y revistas (todo esto ya alcanzado), hasta los simposios y "cursillos intensivos", y los medios audiovisuales para distribuirse entre los socios (transparencias fotográficas, láminas histopatológicas, películas, "cassettes" con cintas grabadas, "videocassettes", etc.). Todos estos medios se adaptan de manera singularmente efectiva a la auto-instrucción y auto-evaluación, que permitirán al dermatólogo mantener al día y absorber sin mayor esfuerzo los avances de la ciencia en lo que es pertinente y válido a nuestra especialidad.

Para poder extender su acción y mejorar los programas que ya están vigentes, la dermatología venezolana necesita agenciar cada día mayores recursos económicos y vemos con interés y simpatía las excelentes relaciones es-

tablecidas por la Sociedad con la industria farmacéutica y la industria cosmética que en todas partes del mundo han entendido bien el singular papel de Mecenas que le corresponde representar en la sociedad en que vivimos y que ha permitido a la Dermatología a escala internacional, procurarse el financiamiento indispensable para dar cumplimiento a esos servicios complejos y costosos al mismo tiempo. Creo que se trata de una simbiosis bien entendida que propiciará los avances científicos de la especialidad, lo que necesariamente va a favorecer a estas dos industrias tan ligadas a ese progreso. No es un matrimonio fácil, pero pueden establecerse relaciones mutuamente beneficiosas, si estamos dispuestos, a colaborar y a exigir a su vez el apoyo que sea necesario para el progreso de la dermatología.

-0-0-0-0-

Para terminar someto a vuestra consideración varios puntos de vista que inducen a la más seria meditación:

"Estos deberían ser los mejores tiempos para la mente humana, pero no lo son. Toda suerte de cosas parecerían tornarse equivocadamente, y el siglo se va colando entre nuestros dedos, aquí al final, con casi todas las promesas por cumplirse. No puedo empezar a imaginar todas las causas de nuestra tristeza cultural, ni aún las más importantes, pero puedo pensar en una cosa que está equivocada y que nos devora: no sabemos lo suficiente acerca de nosotros mismos. Somos ignorantes de cómo trabajamos, acerca de lo que representamos, y más que nada acerca del enorme, imponderable sistema de vida en el cual estamos sumergidos como partes integrantes. Nosotros realmente no entendemos la naturaleza. Hemos realizado un largo trayecto, pero solamente lo suficiente para estar conscientes de nuestra ignorancia. No es mala cosa ser totalmente ignorante; lo que es duro es estar a mitad de camino hacia el verdadero conocimiento, lo suficientemente distantes para darnos cuenta de que somos ignorantes. Es embarazoso y deprimente al mismo tiempo, y es uno de nuestros problemas de hoy en día.

Se trata en un cierto sentido de un problema de salud, después de todo. Por cuanto mientras estemos confundidos por el misterio de nosotros mismos, y confundidos por lo extraño de nuestra incómoda conexión con el resto de la vida, y perplejos ante la inescrutabilidad de nuestras propias mentes, no podemos decir que somos unos animales saludables en el mundo de hoy.

No creo que tengamos una verdadera elección al respecto y no veo sino un solo camino por delante. Necesitamos la ciencia, más y mejor ciencia, no por la tecnología derivada, no por distracción, ni siquiera por la salud o la longevidad, sino por la esperanza de la sabiduría, que nuestro tipo de cultura debe adquirir para su supervivencia".

En los últimos años he tomado gran interés en la problemática de la conservación de la naturaleza .y es por ello que quiero incluir un pensamiento al que atribuyo especial significación, proveniente del Profesor C. D. Darlington (22), quien nos da el siguiente pronóstico para la humanidad como un to-

do: "El advenimiento del Gran Hombre no es un hecho predecible. En su origen hay dos fuentes de incertidumbre, una genética y otra ambiental. La causa genética es que el individuo creador es siempre una recombinación única que se inicia con cruzamientos externos, empezando de la certidumbre organizada, de la recombinación, de cuya explotación depende la evolución orgánica. La fuente ambiental de incertidumbre yace casi por completo en el mundo orgánico, fuera de la especie humana, principalmente en el mundo de los microorganismos. Es imposible predecir el futuro de la totalidad de las enfermedades infecciosas. Podemos sin embargo hacer importantes predicciones sobre sus efectos en el hombre. Las posibilidades del futuro del hombre son proporcionales a la cantidad de diversidad genética que sea capaz de mantener entre los miembros interfértiles de su propia especie. En este sentido, más que ningún otro, la pérdida de cualquier tribu aparentemente sin éxito, afecta el futuro de la humanidad como un todo. Y en este respecto la humanidad es una sola; y para nosotros el hombre es sin duda el más precioso de los animales.

Para preservarlo no es suficiente impedir que se le mate. También es necesario preservar los diferentes habitats que diversas gentes requieren para su supervivencia. Seguramente, los habitats restringidos y especializados de la civilización dan las más grandes oportunidades para lo que estamos complacientemente llamando inteligencia. Hemos aprendido recientemente que hay inteligencias de muchas clases. Debe ser medida no con una sola escala, sino con muchas. Y, su diversidad si llegase a perderse, no será fácilmente recuperada. Nosotros tenemos por lo tanto que preservar esos diferentes habitats junto con sus diversos habitantes, del daño que la civilización en forma desenfrenada les ha ocasionado".

Ahora bien, la preservación de esos habitats, no solamente para esas tribus primitivas, cuya importancia sólo nos damos cuenta ahora, sino también para el resto de la población "civilizada" del planeta no va a ser nada fácil. Tal como determina Aurelio Peccei (23), uno de los grandes problemas aparentes a la imaginación pública, pero difícil de calar en sus colosales dimensiones, es el de ubicar en el mundo, dos veces su actual población dentro de los próximos 40 años. No se trata tan sólo de construir, mejor dicho duplicar, la actual infraestructura, sino -lo que es mucho más importante- de cómo proteger y mantener lo que queda de la reserva ecológica de la humanidad, es decir aquellas tierras que no deben ser alteradas por la mano del hombre, y que según Doxiadis (24) deberían alcanzar hasta un 80% de toda la superficie de los 5 continentes.

Este cambio de valores y de actitudes necesario para el mantenimiento de la especie, obliga a observadores tan agudos como Barbara Ward (25) a afirmar: "Ninguna sociedad en la historia, previamente a la nuestra, ha siquiera pensado que los aumentos del nivel de vida de manera perpetua eran concebibles, mucho menos un derecho básico. Ciertamente, quizás la mitad de las gentes del mundo todavía no tienen otra ambición material que asegurarse la subsistencia. ¿Será la visión de la opulencia, ahora en proceso de ser arrebatada de aquellos quienes la han disfrutado tan brevemente, y del resto,

quienes oyen de ella por vez primera? Es difícil imaginar un obstáculo más formidable que la aceptación de visiones menos ambiciosas o preocupaciones menos egoístas".

"Las comparaciones históricas o biológico-evolutivas no nos sirven necesariamente, como advirtió el socio-biólogo Edward O. Wilson, porque "saber de donde vinimos no significa determinar hacia dónde nos encaminamos". En nuestra lucha por la existencia no nos quedó más que un enemigo temible: nosotros mismos. En nuestras manos está exterminarnos o alcanzar las estrellas. ¿Quo Vadis, homo sapiens?" (2).

-0-0-0-0

Finalmente puedo declarar aquí públicamente y sin ninguna inhibición que me enorgullezco de haber escogido la dermatología como la especialidad de la Medicina a la que he dedicado la mayor parte de mi vida útil. Pienso que si tuviese la oportunidad de vivir una segunda vez y pudiese escoger, haría exactamente lo mismo. Ya ustedes imaginarán la influencia que tuvo en esta decisión, en su día ya remoto, el ejemplo digno y austero del Dr. Martín Vegas. A todos nosotros en cierto grado, nos ha influido, y ha moldeado la dirección que había de tomar la dermatología en nuestro país. Es una tradición de la cual todos podemos estar legítimamente orgullosos. Tan fuerte es el nexo creado, que he podido transmitirlo al mayor de mis hijos, quien después de graduarse de médico, ha resuelto, por su propia y libérrima voluntad, hacerse dermatólogo, es a él y a todos ustedes, los dermatólogos jóvenes de Venezuela que va dirigido este mensaje: Los hombres que nos precedieron hicieron una gran labor, han dejado obras sólidas; piensen y mediten en ese ejemplo y acometan la tarea sin perder el entusiasmo, dando lo mejor de sí mismos en una profesión de infinita nobleza y de contenido totalmente humano.



Sesión inaugural. Intervención Sr. Ministro de Sanidad y Asistencia Social Dr. Alfonso Benzecry

**DISCURSO DEL DR. ALFONSO BENZECRY,
MINISTRO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
EN EL ACTO INAUGURAL DEL III CONGRESO
VENEZOLANO DE DERMATOLOGIA**

Dr. All Rivas Gómez

Presidente de la Federación Médica Venezolana

Dr. Cruz A. Graterol Roque,

Presidente de la Sociedad Venezolana de Dermatología y del Comité Organizador de este III Congreso.

Dr. Tulio Briceño Maaz,

Representante de la Academia Nacional de Medicina.

Colegas presentes,
Amigos y amigas:

Realmente es muy grato para mí hacer acto de presencia en este III Congreso Venezolano de Dermatología, atendiendo así a la generosa invitación de ustedes; ello me proporciona la sincera satisfacción de reunirme con ilustres colegas y amigos, a la vez, que me brinda la ocasión de agradecerles personalmente la designación de Miembro Honorario con que me ha distinguido la Comisión Organizadora de este magno evento. Esta realización es de significación y de trascendencia para el quehacer de la profesión y para el estímulo de la solidaridad y del compañerismo.

Debo decirle a este Auditorium y a los profesionales de la dermatología a quienes quiero dirigirme en una forma directa, y sin protocolos, como colegas, puesto que soy médico-ministro, no ministro-médico, lo que me ha llevado a tener las más amplias y estrechas relaciones con los dermatólogos nacionales e internacionales. La Cirugía plástica y reconstructiva también tiene que conocer a fondo la piel y saber que siendo lo más superficial es también a la vez el órgano más profundo y sensible. La Dermatología es una de las especialidades de mayor importancia en la medicina moderna y, en Venezuela adquiere cada día más adelanto y perfeccionamiento; la ciencia abre nuevos campos para el estudio y para la investigación de las enfermedades de la piel, lográndose conocimientos y técnicas muy avanzadas que le facilitan al médico la posibilidad de serle útil a la humanidad y de acercarnos con mejores aciertos al dolor de los humildes y de los marginados, precisamente el sector donde hacen grandes estragos las enfermedades de toda índole y especialmente las venéreas. Estas enfermedades siguen siendo un reto a la salud pública nacional, constituyen un serio problema que exige atención prioritaria y eficaz de las autoridades sanitarias con la participación de intensas campañas de educación que inculquen en la gente hábitos de higiene y profilaxia, pues no hay duda de que el auge poblacional, la indiferencia, el analfabetismo y la falta de asistencia social hacen más grave el drama de los sectores populares invadidos por el hacinamiento y la promiscuidad.

Tenemos una incidencia anual de enfermedades venéreas que en el año 78, según cifras de anuario estadístico, son aproximadamente de 74.500 y tantos casos registrados, lo que debe ser causa de preocupación para todos y es por ello, que lo que creíamos superado en una determinada época parece que vuelve como se ha dicho en forma de gran simulación a florecer; vuelven nuevamente las afecciones por sus fueros y por eso la política formativa, la política preventiva, la política curativa e informativa tienen que ser el norte y realmente el vértice hacia donde tiene que ir el actual Despacho de Sanidad y Asistencia Social.

Nosotros sabemos, como ya les he dicho, que la piel es la más sensible y profunda parte del cuerpo humano, su deterioro causa angustia emocional en la mayoría de la gente, muchos consideran que ella, sea del color que sea, es el reflejo de la personalidad, el estado anímico del individuo, de su condición espiritual frente a numerosas circunstancias, de la bondad o el rigor con que la vida nos ha tratado, de la salud quebrantada o feliz que asoma a la superficie de nuestra imagen, por ello, hombres y mujeres tienen especial preocupación en los cuidados de su piel y los adelantos científicos no se han olvidado de su importancia para el estímulo del ser humano en el desarrollo de su personalidad.

El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, cuya responsabilidad me ha confiado el señor Presidente de la República, Dr. Luis Herrera Campins, está consciente de esta circunstancia, por mi intermedio el ciudadano Presidente de la República ha hecho especial énfasis en que les dé un cordial y estimulante saludo; saben aquí todos los presentes que el Despacho del ciudadano Presidente está abierto, abierto a todas las tendencias, abierto a todas las ideologías cuando ellas llevan en sí mismas, el bienestar y el progreso de nuestro pueblo.

Sabemos los hondos males que padecen millares de gentes por enfermedades venéreas y de lepra, conocemos el deterioro de los servicios hospitalarios, pero hay la firme disposición de mejorarlos, queremos emprender un plan de acción dinámica, coherente, eficaz, que comience por la revisión y actualización de las normas y procedimientos para el control de venéreas y para mejorar el propio funcionamiento del sistema de control, incluyendo los índices de rendimiento de servicios y actividades.

Nuestra labor está encaminada a dotar adecuadamente a todos los servicios antivenéreos de equipos convenientes y recursos humanos que hagan efectivo el programa de una lucha sin tregua, a través de acciones preventivas, asistenciales y especialmente educativas con la más amplia cobertura poblacional; igualmente, nos proponemos incorporar al Departamento de Dermatología Sanitaria nuevas actividades para la lucha antileprosa con base al establecimiento del rastreo epidemiológico en todos los servicios del país y la puesta en marcha del Bioterio de Cocollar para obtener la materia prima necesaria y producción en el menor tiempo de la vacuna específica, que haga posible la erradicación de este problema, cuyo exponente y máximo dirigente está aquí presente, el doctor Jacinto Convit.

Hay voluntad y empeño en la acción del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Tenemos buenos programas hacia el logro de mejores servicios, la responsabilidad que hemos adquirido nos obliga a dar todo nuestro esfuerzo y preocupación en esta área de la salud que no ha sido suficientemente bien atendida y sobre la cual hay que adelantar campañas de orientación accesible a la receptividad del pueblo; por eso siempre estamos solicitando la colaboración de los medios de comunicación social, la cual es realmente importante para crear conciencia hacia el mejoramiento de hábitos en la conducta del individuo y de la comunidad y por eso deseo pedirles el consenso y la solidaridad de ustedes para llevar adelante nuestra lucha en favor de la salud.

Realmente importante y hermoso ha sido el mensaje que en sus palabras ha dicho el doctor Francisco Kerdel Vegas, a quien me permito felicitar efusivamente; ha hecho una especie de panorámica grande donde nos ha hecho soñar, nos ha hecho pensar y sobre todo nos ha hecho meditar. Estamos muy conscientes de las limitaciones que tenemos delante. Comenzamos a saber, que el poder en sí mismo, no es sino delegación al humano, el poder puede que sea omnisciente, omnipotente y todo lo puede, incluso pensando en los dioses uno podría decir que en manos de ellos estaría la solución de los problemas, pero aun los dioses mismos con toda la omnipotencia que ellos pueden tener están limitados por el destino.

En este Congreso de Dermatología, en una especie de charla tan amena, tan divulgativa y con un mensaje de tanto contenido y profundidad, me hace pensar en el escritor Honorato de Balzac por su obra "Piel de Sapa". Naturalmente, que no en una forma literal, pero sí más o menos en parámetros que pueden equipararse cual era aquel pacto que hizo aquel señor para que a medida que fuera cumpliendo sus deseos o mejor dicho, que fuera pidiendo deseos y ellos fueran cumplidos la piel se iba encogiendo, muchas veces me pregunto: ¿No es esta la tragedia que tenemos entre manos en nuestros Despachos, a veces, cuando deseamos implementar una política amplia, generosa, difundida y la vida se nos va haciendo dura, cruel, fría y tenemos entonces que adaptar a la realidad que nos hiera nuestros mejores propósitos y deseos; sin embargo, no podemos quedarnos contemplando la aridez del ambiente cuando él es así, sino que tenemos que asomarnos a la vida con renuevo, como esperando la venida de mejores días y poder decir esperando sin desesperar, que la esperanza se ha puesto de pie y es posible que ella venga a revestirnos con su bondad con sus indulgencias y con su beneficencia.

Pueden ustedes tener la absoluta seguridad de que el Despacho de Sanidad igualmente los invita como Sociedad organizada, en grupo y particularmente a cada uno de ustedes a que vayan a mi Despacho. Creemos que el talento que se produce en esta Sociedad, el talento que se desarrolla en estos Congresos no debe ser y no debe quedar reducido a estos ámbitos, creemos y estamos muy conscientes que el Despacho para ir al compás de la nueva época necesita nutrirse de muchas cosas, de muchas ideas y mucha gente y afortunadamente, usando la jerga dermatológica, no tengo alergia a las sugerencias,

no tengo alergia a las indicaciones y más aún al oportuno cambio de rumbo que por sugerencias bien implementadas puedan darse.

Naturalmente, que en lo que respecta a Lepra, estamos empeñados realmente en mejorar la condición de este tipo de paciente. No solamente en lo que respecta a su atención, sino que puedan reintegrarse como ya es posible a una vida más o menos normal, para que sean aceptados por la sociedad y se borre un poco aquel estigma bíblico que hacía de estos seres repugnantes, repulsivos e indeseables. Fui al Hospital donde está el Leprocomio de la Isla de Providencia, realmente quedé impactado, vi en uno de los Departamentos, un humano, ví uno de nuestra propia raza, un hombre, realmente no sabría en el momento que lo ví por su corpulencia, si era hombre o si era mujer, sí ví una figura muy voluminosa, muy gigantesca que estaba ciega, que estaba demente y estaba confinado a un cuarto de seguridad, el cual era un calabozo y, me puse a pensar si en ese pobre ser que padecía de lepra no estaba resumida gran parte de la tragedia, frustración e injurias que a veces se empeña la vida en dar a los pobladores de este mundo.

Estamos como ustedes lo saben, abocados a la concepción de una nueva manera, a una sumatoria que da por resultante una forma que creemos pueda ser más útil de ver la medicina y su aplicación en el país, cual es el servicio nacional de salud. No queremos con estas palabras y con este "slogan" decir que somos nuevos hombres, nuevos ideales y que todo será perfecto a partir de este punto y que todo lo pasado ha quedado cuestionado y no tomado en cuenta, nada más absurdo, nada más insensato, únicamente nos ha guiado ir, luchar por esta idea; el hecho de que aproximadamente desde 1945, 1946, se viene hablando de unir los esfuerzos, para precisamente con una normativa general pueda con descentralizaciones administrativas implementarse los actos médicos a nuestra población en forma más sencilla y en forma funcional, donde están presentes distinguidos especialistas en el campo de la dermatología, son profesionales entusiastas, estudiosos y capacitados, son gente de gran esperanza y vocación, tanto los médicos venezolanos aquí presentes, como los invitados extranjeros correspondientes. Son universitarios de diferentes promociones y edades, pero de un solo propósito en el camino de la vida, cual es el de servirle a la humanidad, que en este caso a Venezuela, con profunda lealtad.

Declaro solemnemente inaugurado, a nombre del ciudadano Presidente de la República este III Congreso Venezolano de Dermatología y les deseo de todo corazón con la mejor buena fe el éxito del mismo para progreso de la Dermatología Venezolana.

(Transcripción textual de la intervención del Ministro Alfonso Ben zecry).